



## Preinscripción a Grados. Curso 2024/2025 [Distrito Único Andaluz. Universidades Andaluzas]

El proceso de Preinscripción de la Fase Ordinaria para pedir plaza en titulaciones universitarias de Grado en las universidades públicas de Andalucía ha comenzado el 13 de junio, y permanecerá abierto hasta el próximo día 24 de junio.

## Presentación de solicitudes y publicación de resultados

- Las solicitudes de preinscripción a grado deberán presentarse ONLINE en el punto de acceso electrónico: <https://lajunta.es/portaldua>
- La solicitud será única y contemplará, por orden de preferencia, todas las peticiones de las titulaciones de Grado que se deseen formular, ofertadas por las Universidades Públicas Andaluzas. Dicho orden de preferencia será vinculante durante todo el proceso.
- La persona interesada podrá consultar su solicitud en el punto de acceso electrónico mencionado anteriormente, accediendo con la contraseña de seguridad, en los plazos correspondientes.
- **Vídeotutorial explicativo, preguntas frecuentes, tríptico informativo, etc:** <http://sl.ugr.es/ProcedimientoPreinscripcionGrados>

## Documentación

Al formalizar la solicitud, el sistema informático indicará al solicitante, en su caso, la documentación que deberá aportar.

## Fase ordinaria

### Plazo de entrega de solicitudes: del 13 al 24 de junio de 2024

- A esta fase podrán concurrir quienes reúnan los requisitos de acceso en la convocatoria ordinaria del año en curso o en cualquier convocatoria de años anteriores.
- Excepcionalmente, **quienes procedan de sistemas educativos extranjeros de países de la UE o países con acuerdos internacionales, o tengan el Bachillerato Internacional o el Bachillerato Europeo** podrán

solicitar el ingreso en la fase ordinaria **desde el 13 de junio hasta el 31 de julio de 2024.**

## **Fechas de pago para el acceso por títulos**

- Para **quienes aporten como requisito de acceso un título de Técnico Superior de Formación Profesional**, la fecha límite de pago de los derechos de expedición es el **11 de julio de 2024.**
- Para **quienes aporten como requisito de acceso un título universitario**, la fecha límite de pago de los derechos de expedición es el **5 de septiembre de 2024.**

## **Fase extraordinaria**

**Plazo de entrega de solicitudes: Del 12 al 16 de julio, excepto la vía de titulación universitaria, que será del 20 al 23 de septiembre de 2024.**

- A esta fase podrán concurrir quienes reúnan los requisitos de acceso a la finalización del plazo de presentación de solicitudes.
- Se asignarán las plazas de cada cupo que queden vacantes tras la adjudicación de la fase ordinaria.

## **Fechas de pago para el acceso por títulos**

- Para **quienes aporten como requisito de acceso un título de Técnico Superior Superior de Formación Profesional**, la fecha límite de pago de los derechos de expedición es el **26 de julio de 2024.**
- **Quienes aporten como requisito de acceso el resguardo del pago de los derechos de expedición de un título universitario**, deberán haberlos abonado antes del **2 de octubre de 2024.**

## **Plazo de solicitud para grados con plazas vacantes al final del proceso**

- **Plazo de entrega de solicitudes: del 3 al 7 de octubre.** Para quienes deseen matricularse en algún Grado en el que aún haya plazas vacantes y sin lista de espera, una vez publicadas y atendidas las reclamaciones de las adjudicaciones de la fase extraordinaria.
- Se pueden consultar en el calendario publicado en la **web del Distrito Único Andaluz: <https://lajunta.es/portaldua>**

## **Cierre del procedimiento de adjudicación y matriculación:**

- 15 de octubre de 2024.